

## Electrical engineering, electronic engineering and telecommunications (2024-25)

<b>Código:</b> 9394	<b>Fecha de aprobación:</b> 26/01/2023	<b>Precio:</b> 75 1st registration credits
<b>Créditos:</b> 20	<b>Título:</b> UA Studies (ECTS)	

### RAMA

Sin Validez

### PLAN

EXPERTO/A EN TECNOLOGÍAS Y CERTIFICACIONES DE TELECOMUNICACIONES

### TIPO DE ENSEÑANZA

Blended

### CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centre for Continuing Education

### ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

### FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

**PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2024-25**

Nodo inicial:

Leyenda:

**ÚNICO**

OBLIGATORIAS				20 créditos
Curso	Título	Créditos	Subject	
1	COMPULSORY	3	<a href="#">77960 - CCNA</a>	
1	COMPULSORY	3	<a href="#">77961 - JNCIA</a>	
1	COMPULSORY	7	<a href="#">77962 - JNCIS-ENT</a>	
1	COMPULSORY	7	<a href="#">77963 - HCIA</a>	

**CONDICIONADA**

CONDICIONADA			
--------------	--	--	--

## COMPETENCIAS

### SPECIFIC COMPETENCES:

#### Optional Module of Biomedicine

- HD1: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- HD2: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- HD3: Evaluar los aspectos fundamentales de dichas tecnologías como los más prácticos ligados a la certificación en productos y servicios reales de telecomunicaciones en colaboración con los mencionados fabricantes

### CONOCIMIENTOS/CONTENIDOS

- CON1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CON2: Conocer en profundidad de las tecnologías concretas que están siendo implementadas por los principales fabricantes de equipos de telecomunicaciones (Huawei, Juniper, Cisco).
- CON3: Analizar los requerimientos necesarios para los diferentes sistemas y servicios de telecomunicaciones y adecuación de las soluciones reales ofrecidas por los mencionados fabricantes para cada situación.

### SKILLS/COMPETENCES

- C1: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- C2: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- C3: Aplicar los conocimientos adquiridos para superar las certificaciones oficiales de los principales fabricantes de equipos de telecomunicaciones en sus diversas modalidades relativas a los sistemas y servicios de telecomunicaciones.

El Experto en Tecnologías y Certificaciones de Telecomunicaciones consta de 20 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

<b>Tipo de asignaturas</b>	<b>Créditos</b>
Obligatorias (OB)	20
Optativas (OP)	0
Trabajo Final (OB)	0
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>20</b>

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el estudio de formación permanente de **EXPERTO/A EN TECNOLOGÍAS Y CERTIFICACIONES DE TELECOMUNICACIONES**.

## REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a los Estudios de Formación Permanente se requiere:

- Estar en posesión de un título universitario oficial.
- También podrán acceder quienes les reste superar el TFG (trabajo fin de grado) y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener la titulación de Grado.

## DIRIGIDO A

Titulados universitarios que formados en grados o másteres acerca de tecnologías y conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías y las telecomunicaciones.

Profesionales con titulación universitaria del sector de las nuevas tecnologías que desean desarrollar actividades profesionales en el entorno de las telecomunicaciones siempre que reúnan los requisitos de acceso establecido por normativa UA.

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

Habrà un límite de 30 plazas que se asignarán siguiendo los siguientes criterios de admisión:

A) Titulación

1) Titulados del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Alicante

2) Titulados universitarios

B) Orden de inscripción

## PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios.

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

## TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<https://cfp.ua.es/en/fees.html>

<b>Precio público por crédito</b>	
75 €	Tarifa general
63 €	Alumnado / PDI / PAS de la Universidad de Alicante

El Experto en Tecnologías y Certificaciones de Telecomunicaciones es un estudio de formación permanente de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado.

Los Estudios de Formación Permanente están regulados por la siguiente normativa:

- [REAL DECRETO 822/2021, de 28 de septiembre, por el que establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad](#)
- [Normativa de Enseñanzas Propias de la Universidad de Alicante \(BOUA 27/01/2023\)](#)

Más información sobre normativa:

<https://cfp.ua.es/es/normativa.html>